

ACTA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2023 ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los 16 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano, siendo las 17H00 horas, se procede con la instalación del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas del año dos mil veintitrés de la Administración Zonal Manuela Sáenz, con la presencia de 8 (ocho) representantes de la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana del DMQ, funcionarios de la Administración Zonal y autoridades municipales.

En cumplimiento con la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se da paso a la “**Presentación de la Metodología del evento de deliberación pública**”, a cargo del MSc. Roberto David Carpio Rubio, Director Zonal de Participación Ciudadana, quien expuso lo siguiente:

- *Ingreso y registro de participantes. Durante el ingreso, se designará en qué mesa de trabajo participará la ciudadanía de acuerdo a los cuatro (4) ejes de desarrollo del PMDOT.*
- *La/El asambleísta metropolitano/a designado/a, presenta la valoración de su evaluación del informe institucional.*
- *La/El Administrador Zonal hace la presentación del informe institucional.*
- *Los asistentes se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan la evaluación a la gestión presentada y además se recogen criterios, aportes y recomendaciones.*

Las cuatro mesas de trabajo, son una por cada eje estratégico del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT). Para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas:

- **Mesa 1 – EJE ECONÓMICO:** *Que impulse una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.*
- **Mesa 2 – EJE SOCIAL:** *Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.*
- **Mesa 3 – EJE TERRITORIAL:** *Que desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad*

social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

- **Mesa 4 – EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD:** *Que construya una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.*
- *Cada mesa de trabajo estuvo acompañada por: las autoridades que representan el sector en cada zonal, correspondiente al eje de desarrollo, 1 moderador/a, 1 sistematizador/a (técnicos/as del sector correspondiente) y un relator/a de preferencia asambleísta metropolitano en representación de la ciudadanía; así como, la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje de desarrollo (tema) correspondiente.*
- *Iniciada la deliberación, se recibirán los criterios y aportes de evaluación de la ciudadanía sobre el informe narrativo de la Administración Zonal.*
- *Las autoridades del sector correspondiente al eje de desarrollo, con apoyo de sus equipos técnicos, podrán absolver inquietudes de la ciudadanía.*
- *Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo se dará lectura al acta de sistematización de los aportes y recomendaciones de la ciudadanía, para su suscripción por parte de la máxima autoridad y los delegados de la Asamblea de Quito.*

Después, se procedió con el siguiente punto del orden del día: **“Intervención de una asambleísta metropolitana para presentar la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formular las preguntas que hayan quedado sin responder”**

La asambleísta *Mgs. Mirian Alexandra Sánchez Tito* expone lo siguiente sobre el informe de gestión 2023 de la Administración Zonal:

- ***Si se presentan proyectos que están sustentados en la realidad de los territorios, la asambleísta se pregunta si los mismos:***
- ***¿Están en relación a las propuestas de los comités barriales o de los asambleístas?***
- ***Hay obras que se han cumplido y hay otros espacios que hace falta intervenir.***
- ***La asambleísta se pregunta ¿si las obras se han terminado por qué no son entregadas?***
- ***En las asambleas se planteado que cada contratista busque un porcentaje de mano de obra de habitantes del sector.***
- ***¿Por qué en espacios patrimoniales se ha permitido bacheo con asfalto?***



Una vez finalizada la intervención de la asambleísta metropolitana, se da paso a la presentación del informe, por parte del Administrador Zonal Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, quien expuso la ejecución del presupuesto 2023 de acuerdo a los ejes del PMDOT.

A las 18 horas con 30 minutos se da por culminada la primera parte del evento, y se invita a los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía a dirigirse a las mesas de trabajo, de acuerdo a los cuatro ejes de desarrollo del PMDOT.

A las 18 horas con 40 minutos se da inicio a las mesas de trabajo con participación de representantes de la Asamblea de Quito, ciudadanía, funcionarios y autoridades municipales, para el planteamiento de observaciones, sugerencias y consultas sobre la gestión 2023, que serán los insumos para la elaboración del Plan de trabajo 2024.

A las 19h40 horas se dan por culminadas las mesas de trabajo, y a través de una plenaria se da lectura a la sistematización de las mesas y conclusiones que se anexan a la presente acta.

Finalmente, a las 20 horas con 30 minutos, se da por culminado el evento de Deliberación Pública de la Administración Zonal Manuela Sáenz con representación de su máxima autoridad, Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz.

Firma en constancia,

Hernán Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal, Zona Manuela Sáenz

Firman asambleístas metropolitanos que asisten

Mirian Alexandra Sánchez Tito
CC. 1712114105
Asambleísta Distrital Parroquia Centro Histórico

Pablo Genaro Arias Salazar
CC. 1706980669
Asambleísta Distrital Parroquia Puengasí



Elena Margoth Freile Rubio
CC. 1706980669
Asambleísta Distrital Parroquia Puengasí

Fanny Dirina Barcia Quiñonez
CC. 0801667619
Asambleísta Distrital Parroquia San Juan

Christian Iván Quispe Cunache
CC. 1720508975
Asambleísta Distrital Parroquia San Juan

Angie del Consuelo Anchaluisa López
CC. 1710352327
Asambleísta Distrital Parroquia La Libertad

Oscar Xavier Guamán Pacalla
CC. 1717558645
Asambleísta Distrital Parroquia Puengasí

María Belén Delgado Barahona
CC. 1718008764
Asambleísta Distrital Parroquia Itchimbía